

ANALISIS Y SERVICIOS S.A.

Estados financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
Análisis y Servicios S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Análisis y Servicios S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

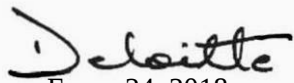
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

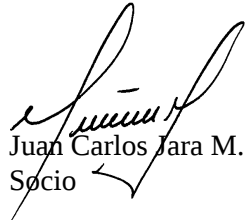
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Análisis y Servicios S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Énfasis en un asunto, por empresa en marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Sociedad continuará como una empresa en marcha. Como se indica en Nota 4 a los estados financieros, la Sociedad se encuentra evaluando sus planes de continuidad operacional y el nuevo plan de negocios, ya que el 100% de los colaboradores que se desempeñaban como parte de la fuerza de venta de la Sociedad, se integraron al modelo de gestión de negocios y clientes de Banco de Crédito e Inversiones, esta situación genera una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar con el actual modelo de negocios. Los planes de la Administración al respecto, también se describen en la Nota 4. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Enero 24, 2018
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.
Socio

INDICE

Estados de situación financiera	1
Estados de resultados integrales	2
Estados de cambios en el patrimonio	3
Estados de flujos de efectivo	4

Notas a los estados financieros

1. Información General	5
2. Principales Criterios Contables	5
3. Cambios Contables	23
4. Hechos Relevantes	23
5. Efectivo y Equivalente de Efectivo	23
6. Intangibles	24
7. Propiedades, Plantas y Equipos	25
8. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	26
9. Cuentas por Pagar	27
10. Otros Pasivos	27
11. Contingencias y Compromisos	28
12. Patrimonio	28
13. Otros Ingresos por Intereses y Reajustes	29
14. Gastos por Intereses y Reajustes	29
15. Ingresos por Comisiones	29
16. Remuneraciones y Gastos del Personal	30
17. Gastos de Administración	30
18. Depreciaciones y Amortizaciones	31
19. Operaciones con Partes Relacionadas	31
20. Administración del Riesgo	33
21. Hechos Posteriores	33

ANALISIS Y SERVICIOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	78.861	173.306
Activos intangibles	6	-	-
Propiedades, plantas y equipos	7	25.110	35.645
Impuestos corrientes	8	145.625	247.643
Impuestos diferidos	8	-	13.258
Otros activos		3.526	30.820
Total activos		253.122	500.672
PASIVOS			
Cuentas por pagar	9	-	111.612
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	19	252.292	300.924
Otros pasivos	10	-	86.728
Total pasivos		252.292	499.264
PATRIMONIO			
Capital		47.175	47.175
Resultados acumulados		(45.767)	(33.209)
Pérdida del ejercicio		(578)	(12.558)
Total Patrimonio		830	1.408
Total Pasivo y Patrimonio		253.122	500.672

Las notas N°s 1 a 21 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ANALISIS Y SERVICIOS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		M\$	M\$
Ingresos por comisiones	15	-	291.890
Gastos por comisiones		-	-
Ingreso neto por comisiones		-	291.890
Otros ingresos por intereses y reajustes	13	105.011	378
Gastos por intereses y reajustes	14	(7.872)	(12.830)
Ingreso neto por intereses y reajustes		97.139	(12.452)
INGRESO OPERACIONAL NETO		97.139	279.438
Remuneraciones y gastos del personal	16	(42.240)	(240.342)
Gastos de administración	17	(34.044)	(26.996)
Depreciaciones y amortizaciones	18	(10.535)	(18.363)
TOTAL GASTO OPERACIONAL		(86.819)	(285.701)
RESULTADO OPERACIONAL		10.320	(6.263)
Resultado antes de impuesto a la renta		10.320	(6.263)
Impuesto a la renta	8	(10.898)	(6.295)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(578)	(12.558)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral del ejercicio		(578)	(12.558)
PERDIDAS POR ACCION			
Acciones comunes			
Pérdidas básicas por acción de operaciones continuas atribuible a los propietarios de la Sociedad		(0,026)	(0,568)

Las notas N°s 1 a 21 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ANALISIS Y SERVICIOS S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Capital	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 1 de enero de 2017	47.175	(45.767)	-	1.408
Traspaso pérdida ejercicio anterior	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(578)	(578)
Al 31 de diciembre 2017	47.175	(45.767)	(578)	830
Al 1 de enero de 2016	47.175	(33.209)	-	13.966
Traspaso pérdida ejercicio anterior	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(12.558)	(12.558)
Al 31 de diciembre de 2016	47.175	(33.209)	(12.558)	1.408

Las notas N°s 1 a 21 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ANALISIS Y SERVICIOS S.A.**ESTADOS FINANCIEROS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Pérdida del ejercicio		(578)	(12.558)
Depreciaciones y amortizaciones	18	10.535	18.363
Impuesto a la renta	8	10.898	6.295
Variación de activos, disminución (aumento) que afectan al flujo		(10.897)	74.297
Variación de pasivos, aumento (disminución) que afectan al flujo		<u>(104.401)</u>	<u>(180.187)</u>
Flujo neto negativo originado por la actividades de la operación		<u>(94.443)</u>	<u>(93.790)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIONES			
Compras de activos fijos	7	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL EJERCICIO		(94.443)	(93.790)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		<u>173.304</u>	<u>267.094</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5	<u>78.861</u>	<u>173.304</u>

Las notas N°s 1 a 21 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ANÁLISIS Y SERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL

Análisis y Servicios S.A., (en adelante “la Sociedad”) fue constituido por escritura pública de fecha 19 de agosto de 1996 como sociedad anónima cerrada, iniciando sus operaciones el 1 de noviembre de 1996. Su domicilio social esta ubicado en Coyancura Numero 2283, piso 8 en la comuna de Providencia. A contar del 4 de noviembre de 1996, la Sociedad es filial del Banco de Crédito e Inversiones como una sociedad de apoyo al giro y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

Su objeto social es actuar por cuenta de instituciones financieras, en la preevaluación de todos los productos y servicios financieros que dichas instituciones le encarguen, pudiendo realizar todos aquellos actos u operaciones que sean necesarios para la prosecución de su objetivo.

La Sociedad está regida por el Artículo N° 70 letra b) de la Ley General de Bancos y, por ende, sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones y supuestos que afectan los saldos informados de activos y pasivos, las revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estados financieros de Análisis y Servicios S.A., al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio en Sesión de 24 de enero de 2018.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, las filiales bancarias deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF primarán estas últimas.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y en Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Moneda funcional

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, la entidad ha definido como moneda funcional el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

c) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo futuro en el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados de manera individual para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Las políticas sobre medición de deterioro indican que este es medido mensualmente sujeto a los siguientes criterios:

Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y al monto por el cual dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Activos valorados al costo de adquisición:

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, corregido en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

d) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que la Sociedad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente a su valor justo (incluidos los costos de transacción). Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

La Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

e) Instrumentos de negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

La Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

f) Ingresos y gastos por comisiones (asesorías)

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros se reconocen por la vía de su tasa efectiva en el plazo de la operación.

g) Deterioro

Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo futuro en el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados de manera individual para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Las políticas sobre medición de deterioro indican que este es medido mensualmente sujeto a los siguientes criterios:

Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a software adquirido por la Sociedad, el cual es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando la Sociedad es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es en general de seis años.

i) Propiedades, plantas y equipos

Los ítems del rubro Propiedades, plantas y equipos, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (remodelación de bienes inmuebles).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual y comparativo son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Maquinas y equipos	3 años	3 años
Instalaciones	3 años	3 años
Muebles y útiles	7 años	7 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Mejoras bienes inmuebles	3 años	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de activación.

j) Cuentas por cobrar con empresas relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones de la matriz, las de las entidades con control o influencia significativa sobre la entidad, las de las filiales, las de las coligadas, las de los negocios conjuntos en que participe la entidad, el personal clave de la administración de la entidad y otras partes relacionadas.

k) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Sociedad se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos y que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

m) Indemnización por años de servicio

Los gastos por las indemnizaciones por años de servicio por desvinculaciones del personal, son reconocidos cuando las desvinculaciones son efectuadas.

La Sociedad no tiene acuerdos con sus empleados con respecto a la indemnización por años de servicio ni existen prácticas que generen una obligación implícita al respecto.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad ha reconocido gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio 2017, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Producto de la Reforma Tributaria aprobada en septiembre 2014 la cual incluye una Modificación a la Tasa Impuesto de Primera Categoría, dicho incremento tendrá una aplicación progresiva y paulatina la cual se describe a continuación:

- 21% para el año Comercial 2014
- 22,5 % para el año Comercial 2015
- 24 % para el año Comercial 2016
- 25,5 % para el año Comercial 2017; y
- 27% para el año Comercial 2018 en adelante

Estos cambios de tasa tendrán efecto en la estimación de los impuestos diferidos para este periodo y los siguientes ejercicios en la nota de impuesto Diferido N°8b, en el cual se detallarán los efectos del periodo en curso.

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el ejercicio 2017 y 2016 es 24,19% y 25,25% respectivamente.

La ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto a la renta del Análisis y Servicios S.A., a partir del mes de septiembre de 2014:

- El N°4 del artículo 1° de la ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Régimen con imputación total del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Atribuido, y Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema integrado Parcial (SIP).
- El N°10 del artículo 1° de la ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos: un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25% ó 25,5%, 25% ó 27% en 2018, en estos dos últimos ejercicios dependiendo del régimen tributario adoptado.

En virtud de lo dispuesto en la ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, modificada por la ley 20.899 publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2016, Análisis y Servicios S.A. a partir del año comercial 2018 deberá aplicar una tasa permanente del 27% por concepto de Impuesto de Primera Categoría. Asimismo, y en forma transitoria la entidad debe aplicar una tasa del 24% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2016 y de un 25,5% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2017.

o) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- 1 Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- 2 Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- 3 Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, se distingue entre:
 - Si la Sociedad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Sociedad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

p) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2017 por M\$78.861 (M\$173.306 diciembre 2016) se componen en su totalidad a saldos mantenidos en banco BCI.

q) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros Intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

r) Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros.	1 de enero de 2018.
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.	1 de enero de 2018.
NIIF 16	Arrendamientos.	1 de enero de 2019.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018.
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta norma, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 *Arrendamientos*, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta norma, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a ejercicios anteriores, revelará este hecho.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

CINIIF 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 *Contratos de Seguros*, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la *NIIF 4 Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 y NIIF 15.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Inversiones asociadas y negocios conjuntos.	Por determinar.
NIIF 10	Estados financieros consolidados.	Por determinar.
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.	1 de enero de 2018.
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 4	Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contrato de Seguros”	1 de enero de 2018
NIC 40	Transferencias de propiedades de Inversión	1 de enero de 2018

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones”

El 20 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones” que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS publicó NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas.

El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.

Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.

En abril de 2016, el IASB publicó Clarificaciones a NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.

NIIF 15, incluyendo las aclaraciones emitidas en abril de 2016, es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades pueden escoger aplicar NIIF 15 retrospectivamente o utilizar un enfoque modificado de transición, el cual consiste en aplicar NIIF 15 retrospectivamente solamente a los contratos que sean contratos finalizados a la fecha de aplicación inicial

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contrato de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, desde utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; la segunda opción es una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el ejercicio de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta norma, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

NIC 40 “Transferencias de Propiedades de Inversión”

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión” (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.
- La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a dos NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

	Mejoras y Modificaciones	Objetivo de la Enmienda
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.	Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los Estados Financieros de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017”.

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

	Mejoras y Modificaciones	Objetivo de la Enmienda
NIIF 3 y NIIF 11	Combinación de negocios y acuerdos conjuntos.	Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
NIC 12	Impuesto a las Ganancias.	Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
NIC 23	Costos por intereses.	Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017, no ha ocurrido cambios contables respecto al ejercicio anterior que afecten los presentes Estados Financieros.

4. HECHOS RELEVANTES

Con el fin de propender a un mejor desarrollo y a un fortalecimiento en la gestión del negocio, integrar la etapa de preevaluación de clientes, con las etapas de venta y entrega de productos, hoy a cargo directamente de Banco de Crédito e Inversiones, los colaboradores de Análisis y Servicios S.A. se integraron directamente al modelo de gestión de negocios y clientes del Banco BCI, pasando a ser colaboradores dependientes del mismo, lo que implicó un cambio de empleador a contar del 1 de agosto 2015.

En efecto, las necesidades actuales del negocio están enfocadas a optimizar el modelo de servicio y atención al cliente ante una actividad bancaria y de captación de clientes muy competitiva, lo que determino terminar con el actual modelo de preevaluación externo que realiza Proservice y enfocarlo hacia uno de crecimiento y rentabilización de la Banca Retail, a través de un modelo de evaluación y de atención integral de productos y servicios, de manera de agregar a la gestión de preevaluación, la gestión de venta integral y entrega de los productos que comercializa BCI. Desde el punto de vista laboral supuso el reconocimiento de la antigüedad laboral de todos los colaboradores de Análisis y Servicios S.A. por parte del nuevo empleador y a estos mismos acceder, entre otras conveniencias, al Manual de Beneficios de BCI.

Análisis y Servicios S.A. continúa por ahora vigente y operativa como sociedad de apoyo al giro, lo mismo que sus directores y asesores, quienes permanecen en sus funciones.

A la fecha quedan 0 colaboradores contratados por Análisis y Servicios S.A. correspondientes a un 0% del total de colaboradores de Fuerza de Venta.

La alta administración está evaluando continuar como un negocio en marcha a la entidad por eventos o circunstancias que la gerencia revelara de llevarse a cabo en el corto o mediano plazo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujos de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Banco de Crédito e Inversiones	78.861	173.306
Total efectivo y equivalente de efectivo	78.861	173.306

6. INTANGIBLES

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los activos intangibles es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	Al 31 de diciembre de 2017		
			Amortización		Saldo neto
			Saldo bruto	y deterioro acumulado	
			M\$	M\$	M\$
Intangibles generados internamente	6	-	4.161	(4.161)	-
Total			4.161	(4.161)	-

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	Al 31 de diciembre de 2016		
			Amortización		Saldo neto
			Saldo bruto	y deterioro acumulado	
			M\$	M\$	M\$
Intangibles generados internamente	6	-	4.161	(4.161)	-
Total			4.161	(4.161)	-

- b) El movimiento del rubro de activos intangibles durante los ejercicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Intangibles generados internamente	Amortización acumulada	Amortización del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2017	63.245	(59.084)	(4.161)	-
Traspaso amortización	-	(4.161)	4.161	-
Adquisiciones	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2017	63.245	(63.245)	-	-
Saldos al 1 de enero de 2016	63.245	(50.699)	(8.385)	4.161
Traspaso amortización	-	(8.385)	8.385	-
Adquisiciones	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	(4.161)	(4.161)
Saldos al 31 de diciembre 2016	63.245	(59.084)	(4.161)	-

7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición y el movimiento de las Propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

2017	Maquinaria y equipos	Instalaciones	Muebles y útiles	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2017	7.203	249.892	191.601	198.062	646.758
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre 2017	7.203	249.892	191.601	198.062	646.758
Depreciaciones acumuladas	(7.097)	(229.944)	(178.057)	(196.015)	(611.113)
Depreciación del ejercicio	(85)	(3.710)	(4.876)	(1.864)	(10.535)
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2017	21	16.238	8.668	183	25.110

2016	Maquinaria y equipos	Instalaciones	Muebles y útiles	Equipos computacionales	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	7.203	249.892	191.601	198.062	646.758
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre 2016	7.203	249.892	191.601	198.062	646.758
Depreciaciones acumuladas	(6.790)	(225.883)	(173.150)	(191.088)	(596.911)
Depreciación del ejercicio	(307)	(4.061)	(4.907)	(4.927)	(14.202)
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2016	106	19.948	13.544	2.047	35.645

8. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos corrientes

La composición y el movimiento de Impuestos Corrientes e Impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	202	1.824
Impuesto por recuperar de años anteriores	145.423	245.819
Total impuestos corrientes	145.625	247.643

b) Impuestos diferidos

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo y pasivo asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Conceptos:						
Provisión por vacaciones y bonos al personal	-	-	-	22.116	-	22.116
Ppua AT 2016	-	-	-	-	-	-
Remodelaciones	-	-	-	-	(5.219)	(5.219)
Activo fijo	-	-	-	-	(3.639)	(3.639)
Efecto neto por impuesto diferido activo	-	-	-	22.116	(8.858)	13.258

c) Efecto en resultado

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:		
Impuesto año corriente	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(9.891)	(4.263)
Otros (Efecto Cambio Tasa)	(1.007)	(2.032)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(10.898)	(6.295)

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto: se debe

	Al 31 de diciembre de 2017			
	<u>Tasa de Impuesto</u> %	<u>Monto</u> M\$	<u>Tasa de impuesto</u> %	<u>Monto</u> M\$
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		10.320		(6.263)
Tasa de impuesto aplicable	25,50		24,00	
Impuesto a la tasa impositiva vigente al cierre del ejercicio		2.632		1.503
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible:				
Diferencias permanentes	-	-	0,30	(1.858)
Otros	0,80	8.266	0,95	(5.940)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	26,30	10.898	25,25	(6.295)

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Retenciones	-	111.612
Totales	-	111.612

10. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Provisión de vacaciones	-	86.728
Total	-	86.728

11. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad no mantiene causas laborales vigentes a la fecha y la Administración no prevé que surjan pasivos significativos que debiesen ser provisionados.

12. PATRIMONIO

a) Capital social y acciones

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2017 y 2016, es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	2017	2016
	Nº	Nº
Emitidas al 1 de enero	22.096	22.096
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emitidas al 31 de diciembre	22.096	22.096

b) Propiedad de las acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la distribución de accionistas es la siguiente:

	Acciones ordinarias	
	Nº de Acciones	% de participación
Banco de Créditos e Inversiones	21.875	99%
BCI Corredor de Bolsa S.A	221	1%
Total	22.096	100%

c) Dividendos

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

13. OTROS INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Reajustes por impuestos por recuperar	3.806	378
Recupero por impuestos por recuperar	101.205	-
Total	105.011	378

14. GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Intereses línea de crédito	7.872	12.830
Totales	7.872	12.830

15. INGRESOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Ingresos por planes	-	20.136
Ingresos por consumos Nova	-	2.982
Ingresos por consumo Banco de Crédito e Inversiones	-	9.355
Ingresos por planes anexo (*)	-	157.389
Ingresos por consumos Nova anexo (**)	-	95.038
Ingresos otros	-	6.990
Total	-	291.890

(*) Corresponden a ingresos por facturación adicional por los gastos indicados en el periodo en Proservice BCI.

(**) Corresponden a ingresos por facturación adicional por los gastos incurridos en Proservice Nova.

16. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Remuneraciones variables	-	30.919
Remuneraciones fijas	(1.106)	69.860
Indemnización por años de servicio	43.346	139.563
Total	42.240	240.342

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Asesorías profesionales	9.103	10.235
Servicio de recursos humanos	484	733
Promociones y eventos	4	1.058
Pasajes	-	237
Consumo materiales y útiles oficina	-	76
Dietas	19.370	11.358
Multas	-	47
Reparación mantención activo fijo	16	2
Patentes	-	3
Transporte de valija	-	120
Gastos notariales	-	38
Servicio outsourcing	4.506	3.065
Servicios temporales	561	24
Total	34.044	26.996

18. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Depreciación del activo fijo	10.535	14.202
Amortización de intangibles	-	4.161
Total	10.535	18.363

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento:

Rut	Razón social	Descripción	Plazo	Moneda	Monto de la transacción	Efecto en resultados	
						Cargo	Abono
					M\$	M\$	M\$
2017							
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Servicios de preevaluación	Corto plazo	CLP	-	-	-
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Servicios de R.R.H.H.	Corto plazo	CLP	484	484	-
2016							
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Servicios de preevaluación	Corto plazo	CLP	291.890	-	291.890
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Servicios de R.R.H.H.	Corto plazo	CLP	733	733	-

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

b) Cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Activos		
Servicios de preevaluación Banco de Crédito e Inversiones	-	-
Total	-	-
Pasivos		
Remuneraciones por pagar Banco de Crédito e Inversiones	252.292	300.924
Total	252.292	300.924
Resultado		
Service R.R.H.H.	484	733
Total	484	733

c) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	M\$	M\$
Remuneraciones personal clave	-	38.501
Dietas	19.370	11.358
Total	19.370	49.859

d) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conformación del personal clave de la Sociedad, es la siguiente:

Cargo	N° de Ejecutivo	N° de Ejecutivo
Directores	3	3
Gerencia General	1	1
Gerencia División y Áreas	-	-
Total	4	4

20. ADMINISTRACION DEL RIESGO

a) RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad se centran en la prestación de servicios de preevaluaciones al Banco de Crédito e Inversiones, por lo cual sus principales instrumentos financieros se relacionan con activos y pasivos financieros con el Banco. De esta forma el riesgo de crédito se relaciona con el del Banco, su matriz, y el riesgo de liquidez es controlado por la de Tesorería del Banco, dando cumplimiento a los contratos establecidos entre éste y la Sociedad.

Dado que los principales activos y pasivos financieros son la cuenta por cobrar al Banco y otros pasivos devengados, las Sociedad no está expuesta a riesgo de mercado relevante.

b) RIESGO DE CAPITAL

El objetivo de la Sociedad en relación con la gestión del capital es salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento para procurar la prestación del servicio de preevaluación al Banco de Crédito e Inversiones, basado en la integración operativa existente con éste.

Por lo anterior el riesgo de capital está cubierto a través de su matriz.

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han registrado hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.

Jose Assadi
Gerente General

Rodrigo Allende Chandia
Contador General

* * * * *